



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia,

07 AGO. 2006

VISTO:

El pedido de prórroga por cinco meses presentado por la Dir. Dra. Monica Freile para la finalización del PI. N° 486 "Estudio Conformacional y Electrónico de Productos Naturales y Sintéticos de interés en Farmacología", con fecha de finalización 31-07-06 y

CONSIDERANDO

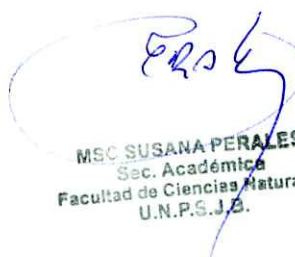
- Que las razones expuestas justifican la solicitud.
- Que se han presentado los Informes de Avance.
- Que cuenta con el aval del Departamento de Química.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

- Art. 1°) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica amplíe hasta el 31 de diciembre de 2006 la fecha de finalización del PI. N° 486 "Estudio Conformacional y Electrónico de Productos Naturales y Sintéticos de interés en Farmacología", Dir. Dra. Mónica Freile.
- Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° ■■■397.06


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.